RESERVADO

1314







BUENOS AIRES, 20 MAY 1980

VISTO lo informado por el Estado Mayor General de la Armada (Dirección General del Personal Naval) y

CONSIDERANDO:

Que los señores Tenientes de Fragata "en comisión" que se indican en la parte dispositiva de la presente reúnen las exigencias que establece el Artículo 2.303 - Inciso e) de la Reglamentación para la Armada de la Ley para el Personal Militar N° 14.777 (Edición Provisoria 1971), en concordancia con el Inciso f) de la citada Reglamentación, el cual dispone que el Alta Efectiva se concederá a los tres años de la fecha de ingreso "en comisión" y lo previsto en el Artículo 107 de la Ley N° 19.101.

Por ello:

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA
RESUELVE:




ARTICULO 1°.- Dar de Alta Efectiva en la Armada Argentina, como Teniente de Fragata, con fecha 1° de enero de 1980, al Personal Militar Superior "en comisión" que se menciona a continuación, el cual quedará escalafonado en forma definitiva de acuerdo al siguiente orden:

En la Publicación Reservada "ESCALAFON Y DESTINOS" DEL PERSONAL MILITAR SUPERIOR:

RESERVADO




~~Comando General de la Armada~~
*Comando en Jefe de la Armada*

En el Cuerpo Profesional - Escalafón Ingeniería, a los señores Tenientes de Fragata Ingenieros; D. Ricardo Antonio MAHIEU, D. Ricardo José DASSO, D. Ricardo Alberto MORCHIO, D. Andrés Enrique TAVIL, D. Pablo Carlos SCHULZ, D. Faustino Jorge MERCADO, D. Carlos Augusto BILLOUROU, D. Alfredo Carlos DE NAPOLI, D. Roberto Carlos JUAREZ, D. Rubén Ricardo LILJESTHROM, D. Arturo ANGUITA, D. Oscar Luis BERNASCONI, D. Hugo Carlos DIGONZELLI, D. Jorge Alberto SANCHEZ y D. José Juan CARBONE.

En el Cuerpo Profesional - Escalafón Sanidad - Medicina, los señores Tenientes de Fragata Médicos; D. Jorge Roberto MACERANTINI, D. Roberto Eduardo BARONI, D. Jorge Luis SANDOVAL REYNA, D. Carlos Eduardo TARANCON, D. Arsenio Juan MASTRONARDI, D. Omar Edgardo DI NAPOLI, D. Ricardo Faustino OSETE, D. Carlos Alberto VALLEJOS, D. Armando Francisco RENTERIA BELTRAN, D. Aldo Raúl Alberto ESPOSITO, D. Juan Carlos Raúl TRENTO, D. Juan Manuel GEIJO, D. Mario Eduardo MILET, D. Juan Atilio SCHWINDT, D. Mario Daniel RICCARDI, D. Jorge Antonio NAVARRO, D. Luis Dante CAVALLOTTI y D. Ricardo Mario FERNANDEZ.




En el Cuerpo Profesional - Escalafón Sanidad - Odontología, los señores Tenientes de Fragata Odontólogos; D. Hugo Alfredo Antonio MIRAGLIA, D. Claudio Miguel GUERRA, D. Emilio Alberto PRADO, D. Alberto Rubén ROSATI, D. Rubén Emilio POSE, D. Oscar Alberto PANIZA SCROCCO, D. Jorge Antonio VAZQUEZ, D. Alberto TELO, D. Mario Enrique MUÑOZ, D. Juan Antonio SUAREZ y D. Jorge Octavio




~~Comando General de la Armada~~

Comando en Jefe de la Armada

CORREA MEDINA.

En el Cuerpo Profesional - Escalafón Sanidad - Farmacia y Bioquímica; los señores Tenientes de Fragata Bioquímicos; D. Guillermo Sergio PANDOLFI y D. Roberto Carlos CARRO.

En el Cuerpo Profesional - Escalafón Auditoría, el señor Teniente de Fragata Auditor D. Arturo Emilio RASPI.

En la Publicación Reservada "ESCALAFON DE PRECEDENCIA GENERAL DEL PERSONAL MILITAR SUPERIOR":

En el Cuerpo Profesional, los señores Tenientes de Fragata; Médico D. Jorge MACERATINI, Ingeniero D. Ricardo Antonio MAHIEU, Odontólogo D. Hugo Alfredo Antonio MARAGLIA, Ingeniero D. Ricardo José DASSO, Odontólogo D. Claudio Miguel GUERRA, Odontólogo D. Emilio Alberto PRADO, Ingeniero D. Ricardo Alberto MORCHIO, Ingeniero D. Andrés Enrique TAVIL, Odontólogo D. Alberto Rubén ROSATI, Bioquímico D. Guillermo Sergio PANDOLFI, Médico D. Roberto Eduardo BARONI, Ingeniero D. Pablo Carlos SCHULZ, Auditor D. Arturo Emilio RASPI, Odontólogo D. Rubén Emilio POSE, Médico D. Jorge Luis SANDOVAL REYNA, Médico D. Carlos Eduardo TARANCON, Médico D. Arsenio Juan MASTRONARDI, Odontólogo D. Oscar Alberto PANIZA SCROCCO, Ingeniero D. Faustino Jorge MERCADO, Odontólogo D. Jorge Antonio VAZQUEZ, Médico D. Omar Edgardo DI NAPOLI, Odontólogo D. Alberto TELO, Médico D. Ricardo Faustino OSETE, Ingeniero D. Carlos Augusto BILLOUROU, Ingeniero D. Alfredo Carlos DE NAPOLI, Médico D. Carlos Alberto VALLEJOS, Médico D. Armando Francisco RENTERIA BELTRAN, Médico D. Aldo Raúl Alberto ESPOSITO, Médico D. Juan



# RESERVADO

1314




~~Comando General de la Armada~~

Comando en Jefe de la Armada

Carlos Raúl TRENTO, Ingeniero D. Roberto Carlos JUAREZ, Ingeniero D. Rubén Ricardo LILJESTHROM, Bioquímico D. Roberto Carlos CARRO, Odontólogo D. Mario Enrique MUÑOZ, Médico D. Juan Manuel GEIJO, Ingeniero D. Arturo ANGUITA, Médico D. Mario Eduardo MILET, Médico D. Juan Atilio SCHWINDT, Odontólogo D. Juan Antonio SUAREZ, Médico D. Mario Daniel RICCARDI, Médico D. Jorge Antonio NAVARRO, Médico D. Luis Dante CAVALLOTTI, Ingeniero D. Oscar Luis BERNASCONI, Médico D. Ricardo Mario FERNANDEZ, Odontólogo D. Jorge Octavio CORREA MEDINA, Ingeniero D. Hugo Carlos DIGONZELLI, Ingeniero D. Jorge Alberto SANCHEZ e Ingeniero D. José Juan CARBONE.




ARTICULO 2°.- Comuníquese, pase al Estado Mayor General de la Armada (Dirección General del Personal Naval) a sus efectos y publíquese en Boletín Naval Reservado.-

ARMADA ARGENTINA – Dirección Gral. Personal Naval

RUBEN OSCAR FRANCO
CONTRAALMIRANTE
DIRECTOR GENERAL

REPUBLICA ARGENTINA – COMANDO EN JEFE DE LA ARMADA

ARMANDO LAMBRUSCHINI
ALMIRANTE
COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA

**Resolución N°** 297